Nota de prensa

Fomento reforzará la seguridad de varios túneles de carreteras en Galicia, Asturias, Cantabria y en la provincia de León

- **En total se redactarán 8 proyectos con un presupuesto conjunto de 2,24 millones de euros**

Madrid, 1 de julio de 2017 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento ha licitado la redacción de 8 proyectos para la mejora de la seguridad vial de varios túneles de la Red de Carreteras del Estado, en Galicia, Asturias, Cantabria y en la provincia de León, por importe de 2,24 millones de euros.

Descripción de las actuaciones

Las actuaciones se centran en los siguientes túneles de la red de Carreteras del Estado en:

- **Galicia:**
  - Túnel Os Castros, en la carretera AC-12.
  - Túneles de Montefurado, en la carretera N-120, y Piedrafita, Trabadelo, La Escrita y Villafranca, en la autovía A-6.
  - Túneles de Alongos, en la autovía A-52, Bouzas, Valladares, Valladares 3 en la carretera VG-20, e Isaac Peral, en la autopista AP-9.
- **Asturias:**
  - Túneles de Cueto-Latores 1, Cueto-Latores 2, Fresno, Nora, Peñaflor y Priañes, en la autovía A-63.
  - Túneles de Ángel Uriel y El Padrún, en la autovía A-66.
- **Cantabria:**
  - Túneles de Caviedes, Hoz y Torrelavega, en la autovía A-8, y Limpias y Gibaja, en la carretera N-629.

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Nota de prensa

- Túneles de Astillero, La Marga y Maliaño, en la carretera S-10, La Albericia, en la carretera S-20, y La Morcilla, en la carretera S-30.

- **Provincia de León:**
  - Túneles de Cobas, Estrecho y La Barosa, en la carretera N-120.

Actualmente la seguridad de los túneles de la Red de Carreteras del Estado está regulada por el Real Decreto 635/2006 sobre requisitos mínimos de seguridad, que traspuso la Directiva europea 2004/54/CE.

Dado que muchos túneles fueron construidos con anterioridad a la entrada en vigor de esta norma, es preciso realizar actuaciones de mejora para adaptarlos a los requerimientos de seguridad actuales, tanto en su obra civil (galerías de evacuación, firme, etc.) como en sus instalaciones (ventilación, iluminación, vídeo-vigilancia, monitorización, extinción de incendios, señalización, etc.).

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02